



FINCA MUNICIPAL SESIBCHE
SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ
WWW.MUNICHAMELCO.GOB.GT
CHAMELCO@YAHOO.COM
PBX 7929-8100

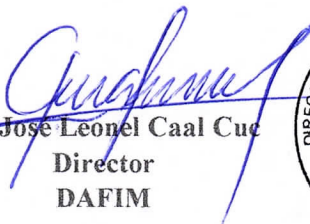
EL INFRASCRITO DIRECTOR FINANCIERO DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ-----

HACE CONSTAR:

Que durante el mes de enero del año dos veinticuatro, la Municipalidad de San Juan Chamelco, **no ha recibido aportes para ejecutar proyectos por cooperación**, al que se refiere el inciso g del artículo 17 Ter de la Ley Orgánica del Presupuesto (Decreto 1001-97):

“Informes de avance físico y financiero de programas y proyectos financiados con recursos provenientes de la cooperación externa reembolsable y no reembolsable”.

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.


Lie. José Leonel Caal Cuc
Director
DAFIM

